

***H. Cámara de Diputados de la Nación*****PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.*

Nº de Expediente	8442-D-2010
Trámite Parlamentario	183 ()

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Expresar su repudio por el ataque sufrido por la Radio Comunitaria FM "Nueva Generación" de la Ciudad de San Martín de la provincia de Buenos Aires, que transmite por la banda de 97.1 Mhz., el 18 de noviembre de 2010.

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El 18 de noviembre de 2010, la Radio Comunitaria FM "Nueva Generación" de la Ciudad de San Martín de la provincia de Buenos Aires, que transmite por la banda de 97.1 Mhz. sufrió un lamentable y repudiable ataque.

Desconocidos sustrajeron sus equipos de transmisión, sus consolas, sus sintetizadores y sus micrófonos, impidiendo así su continuidad en la transmisión. "Sugestivamente no tocaron otros materiales de valor: se trata de un mensaje, un atentado claro contra nuestra radio", afirmó el periodista Luis Medina, Coordinador General de FM Nueva Generación.

Medina, en tanto, acompañado por el equipo de la emisora y la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires -UTPBA-, realizó la denuncia del hecho ante las autoridades de la Comisaría 1ra. de San Martín y el juzgado de turno.

Del hecho también se hicieron eco, para expresar su enérgico repudio, distintas organizaciones que, encabezadas por la UTPBA y acompañada por numerosas radios FM de Capital Federal, del Gran Buenos Aires, del interior del país, de redes internacionales de medios alternativos y de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), exigieron su inmediato esclarecimiento.

Estos graves acontecimientos configuran un decidido atentado contra el derecho a la libertad expresión consagrado en distintos tratados internacionales y reconocido explícitamente en nuestra Carta Magna, porque no solo limitan la posibilidad de emitir información, sino también la de informarse y operan a través de estos hechos mafiosos que solo buscan presionar, extorsionar o amedrentar a los trabajadores de la prensa o medios de comunicación.

Es necesario entonces que las autoridades competentes investiguen no solo de inmediato, sino que también se de con los responsables para terminar definitivamente en nuestro país con quienes solo pretenden acallar voces a como de lugar.

Por las razones expuestas solicitamos nos acompañen en este proyecto.